

# UNIVERSIDAD DE SUCRE SINCELEJO – SUCRE CONSEJO ACADÉMICO RESOLUCIÓN №127 DE 2016

"Por medio de la cual se aprueba el Calendario Académico para las Cohortes del programa de Maestría en Ciencias Ambientales, periodo 01 de 2017"

## EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,

en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que mediante comunicación recibida el 12 de diciembre de 2016, el Coordinador del programa de Maestría en Ciencias Ambientales SUE-Caribe, presentó la propuesta de calendario académico para las Cohortes del programa de Maestría en Ciencias Ambientales, periodo 01 de 2017, y solicitó al Consejo Académico su aprobación;

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo Académico, en sesión del 19 de diciembre de 2016, al considerar pertinente dicha propuesta;

### **RESUELVE:**

ARTÍCULO 1o. Aprobar el Calendario Académico para las Cohortes del programa de Maestría en Ciencias Ambientales, periodo 01 de 2017, así:

Matrículas Ordinarias: Desde el 01 hasta el 06 de febrero de 2017. Matrículas Extraordinaria: Desde el 8 hasta el 13 de febrero de 2017.

Inicio de Clases: 10 de febrero de 2017. Finalización: 24 de junio de 2017.

ARTÍCULO 20. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### **PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Sincelejo, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2016

(Original firmado por)
VICENTE PERIÑÁN PETRO
Presidente

(Original firmado por)

JEINY EMILIANI RUIZ

Secretaria

Proyectó: Eder David Baldovino Mercado Revisó: Jeiny Emiliani Ruíz





